



Sala de Prensa

Siguen denuncias por falta de atención de las EPS en Quindío

En los últimos 15 días, murieron tres niños y una mujer con cáncer.

Al menos 500 personas están pendientes por recibir atención médica en el Quindío, denunció Julieth Tejada, presidenta de la fundación Lazo Rosa, que apoya a adultos y menores residentes en el departamento y que padecen cáncer.

Según Tejada, son más de 300 tutelas instauradas contra las EPS para que atiendan a estos pacientes y "los demás están en proceso de instaurar las demás tutelas". Además, son 193 niños con cáncer en el Quindío "y casi todos tienen un fallo de tutela a su favor", dijo la presidenta de la Fundación.

Sin embargo, estas Entidades Promotoras De Salud (EPS) "han agudizado y han desencadenado faltamente los casos. En los últimos 15 días murieron tres niños con cáncer. Una de nuestras pacientes, Mónica falleció esperando por casi tres meses un trasplante de médula y estuvo más de dos meses hospitalizada".

Para el secretario de Salud del Quindío, César Rincón, no es solo es un problema para los pacientes con cáncer, sino que muchos "se les está vulnerando el derecho de la salud por las EPS".

Las acciones de tutelas contra las EPS han aumentado en Armenia. Hasta la fecha se han impetrado 1.017 según advirtió el personero de la ciudad, Jorge Iván Villegas.

Además informó que son más de 500 desacatos en contra de directivos de EPS, que "evidencian la situación actual, ante la vulneración de los derechos fundamentales de los armenios y la mala atención prestada a los usuarios en especial por enfermedades catastróficas".

De hecho, la semana pasada se conoció un nuevo fallo por desacato al director de Cafesalud en Quindío, Edwin Valencia, al representante legal de esta EPS en el país, Carlos Cardona y la representante legal en el Eje Cafetero, Carolina Martínez tras una tutela interpuesta por Gilberto Salinas.

Martínez le dijo a este medio que aún no conocía este fallo pero "me he ido detenida muchas veces, si irme presa garantiza la vida de los usuarios, somos nosotros los que batallamos por los usuarios".

Diario EL TIEMPO, 30 de Noviembre de 2016. Página 10